

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 50 Lunes 14 de marzo de 2011 Pág. 6347

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6021 FRANCISCO CALERO MATEOS

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora.

Hago saber: En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 69/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Susana de la Iglesia Merchán contra la ejecutada Francisco Calero Mateos, se ha dictado decreto de fecha 2 de marzo de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.679,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 2 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110015172-1